



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION PÚBLICA DRT 1237/17

“SERVICIO DE MANEJO DE CATODOS DE COBRE, PREPARACION DE PAQUETES DE COBRE Y MANTENCIÓN INTEGRAL DE CÁTODOS PERMANENTES DRT”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE MANEJO DE CATODOS DE COBRE, PREPARACION DE PAQUETES DE COBRE Y MANTENCIÓN INTEGRAL DE CÁTODOS PERMANENTES DRT”

2. INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de LX – SX – EW perteneciente a la Gerencia de Plantas, de la División Radomiro Tomic, explota el yacimiento del mismo nombre, el cual está ubicado a 50 km de la ciudad de Calama, a 2.600 metros sobre el nivel del mar y produce aproximadamente 240.000 toneladas de cátodos de cobre al año.

Los cátodos de cobre producidos en la Planta de Electro obtención deben ser preparados para su entrega al cliente final, lo que implica clasificar el cobre según su calidad, armar paquetes, pesarlos, enzuncharlos, lavarlos, marcarlos y ponerlos sobre el camión que los llevará al Puerto de embarque, además en forma paralela a este proceso, se genera circulación de cátodos permanentes que no pueden ser despegados de su cobre adherido por lo que deben ser despegados manualmente, clasificados y se les debe hacer una mantención integral con el objetivo que puedan re-ingresar al proceso, todo lo cual se denomina SERVICIO DE MANEJO DE CÁTODOS DE COBRE, PREPARACIÓN DE PAQUETES DE COBRE Y MANTENCIÓN INTEGRAL DE CÁTODOS PERMANENTES DRT.

Actualmente, muchas de las actividades del Manejo y Transporte de Cátodos en Patio de Embarque y patio de despegue, se ejecutan manualmente, lo que implica un permanente esfuerzo de mover, arrastrar o levantar cátodos cuyo peso puede superar los 80 kilos. Esta exigencia implica riesgos para la seguridad del personal y puede causar lesiones musculares. (Incorporar tecnología que permita hacer los trabajos cumpliendo con la modificación de la ley del saco 20.949 vigencia a partir del 17 de septiembre de 2017).



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Bajo este contexto es que la División Radomiro Tomic requiere de un servicio que automatice las actividades relacionadas con este servicio y que contribuya a reducir el esfuerzo físico realizado.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El objetivo de este servicio es el manejo integral de Patio Embarque considerando 2 aspectos fundamentales:

- Preparación, confección y calidad de paquetes de cobre, y carguío a camiones.
- Despegue, clasificación y reparación mayor y menor de cátodos permanentes para ser ingresados al proceso de electroobtención.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 48 (**cuarenta y ocho**) meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en el REGIC para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

el Registro Integral de Contratistas (REGIC) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq KUS\$ 1.985 PATRIMONIO: \geq KUS\$ 3.970
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2015 a Noviembre 2016 • Diciembre 2016 a Noviembre 2017 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) • Índice de Gravedad (IG) • Cotización Adicional (CA) • Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar 3 (tres) años de experiencia en operación plantas hidrometalúrgicas de la Gran Minería del Cobre en los últimos 10 años. Sin evaluaciones bajo estándar de las Divisiones de Codelco. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 11-01-2018 al 22-01-2018
Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - GAcun005@codelco.cl - Gbece003@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 23-01-2018, hasta las 17:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar N° REGIC, RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 4000009442	Hasta el 25-01-2018 hasta las 15:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	29-01-2018

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Gonzalo Acuña Vásquez**
▪ Email: gacun005@codelco.cl
- **Verónica Becerra Carreño**
▪ Email: gbece003@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, ENERO 2018